

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en el Paseo de Mendez Nuñez, núm. 35.—Administrador, D. RAFAEL BALLESTROS.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que pagar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real linea del tipo nuevo á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local y en gacetas 1 real linea.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

Año XI.—(SEGUNDA EPOCA.)

MARTES 3 DE OCTUBRE DE 1876

Número 2.553.

SECCION DE RECLAMOS.

TARIFA DE ANUNCIOS.

Importante.

A los dueños ó administradores de fincas, sirvientes, alquiladores, dueños de establecimientos de todas clases, se les puede anunciar por medio de un anuncio en que todo lo esencial se indique, cuyo precio será un real cada vez que se inserte, debiendo aquel publicarse por lo menos ocho veces, ya sean seguidas, y un día si y otro no, ó como se guste, con tal que la insercion no exceda de cinco lineas.

Así se da á conocer al público todo cuanto se desee, por ocho veces, pues todo se puede decir en cinco renglones, en los que vienen á entrar mas de treinta palabras.

NOTA.—Los que gusten que sus inserciones vayan en el primer lugar del periódico, esto es, empezando en la primera columna de la primera plana, pagarán cuádruplo de lo que marque la tarifa á que corresponda la insercion.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Aznelas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Juntaras. Guillames. Tenazas. Alicates. Corta-frios. Martillos. Triángulos. d. Barras. Berbiques. Formones. Gubias. Roblonas. Esenadras. Destornilla. Cuchillas.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17 Alicante.

Matales. Sombrereros. Planchas-vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Alu-mentos. Bolsas de viaje. Sacos de hacha. Carambolas. Trietas. Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, 13, 15, 17 Alicante.

Quincalla.

PUNTAS DE PARIS. Completo surtido. Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA. Pernos de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 4 pulgada hasta 60.

El salores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y viñerías. Cerrojos ó forrellats y fallebas. Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arcas, pupitrea y medieras.

Candados de todos tamaños. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fabricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces A. R. CA CD (marca.)

Grifos metal todos números. Estajo superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite tamaños corrientes. Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales. Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas

De un cuerpo. De canónigo ó camaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Froilan Gellida y Monteverde, presbítero, natural de San Mateo y vecino de Rosell provincia de Castellon de la Plana.

Certifico: Que habiendo padecido desde muchos años una extraordinaria retension de vientre, sin causa conocida, unos dolores que me hacian muy molesta la vida y dolores que extendiéndose por todo el cuerpo me causaban horribles sufrimientos; despues de haber casi apurado todos los remedios prescritos por el arte, sin la mas pasajera mejoría, he logrado finalmente hallar un notable alivio con el uso de la Zarzaparrilla y pildoras de Bristol, remedios que para alcanzar una completa curacion uso aun en la actualidad.

Todo lo cual tengo un placer en dar á conocer á Vds. por si juzgaren con veniente hacerlo público en bien de la humanidad doliente.

Rosell 1 Enero 1876.—Froilan Gellida, presbítero.

INFLUENCIA DE LA LUNA SOBRE LA VEGETACION.

(CONCLUSION.)

Pero si la influencia de la luna en los fenómenos de la vegetacion no está demostrada, la influencia de la que comienza su curso en Abril que se hace llena á últimos de este mes ó en el próximo Mayo, y que se conoce en diferentes naciones con el nombre de Luna Roja, ¿es mejor conocida y apreciada, ó se debe colocar tambien entre las preocupaciones populares?

En casi todas las comarcas rurales, esta luna se juzga desfavorablemente, y

se dice que bajo su influencia las hojas, las yemas y los brotes se hielan cuando el cielo está sereno ó sin nubes, aunque el termómetro se sostenga algunos grados sobre cero. Los físicos rehusan admitir este hecho, fundándose en que este satelite no está dotado de ninguna virtud frigorífica, Mr. Arago, apoyándose en el notable descubrimiento hecho por Mr. Vells, demuestra claramente que los cuerpos terrestres, salvo el caso de una evaporacion rápida, tienen el poder de adquirir por la noche una temperatura diferente á la de la atmósfera, y no debe juzgarse del frio que un cuerpo ha experimentado por la noche por las solas indicaciones de un termómetro suspendido en la atmósfera.

Segun la opinion de Arago, en los meses de Abril y mayo la temperatura de la atmósfera se halla generalmente á 4, 5 ó 6 grados centígrados sobre 0. Cuando esto sucede, las plantas expuestas á la luz de la luna, es decir en un cielo sereno, pueden helarse, no obstante las indicaciones del termómetro. Si la luna, por el contrario, no brilla por estar el cielo cubierto, la temperatura de las plantas no desciende á la de la atmósfera, y no habrá, por consiguiente, helada á no ser que el termómetro haya marcado cero. Es, por lo tanto, un hecho, como creen los hortelanos, que con circunstancias termométricas parecidas, una planta podrá helarse ó no, segun que la luna sea visible ó esté ocultada por las nubes. Si ellos se equivocan es tan solo en la conclusion, por atribuir el efecto á la luz del astro; la luz lunar no es aquí mas que el indicio de una atmósfera serena, y es á causa de la pureza del cielo, como se verifica la congelacion nocturna de las plantas. La luna no contribuye, pues, de ningun modo á esos fenómenos, aunque esté ó no oculta, pues el hecho se verifica del mismo modo y como si no existiese la luna.

Estos son los consejos y estas son las principales advertencias que nos sugiere hacer hoy este importante asunto. No nos cansaremos nunca de advertir los peligros y los riesgos á que se ven expuestos muchos labriegos, cuando solos, confiados á su buen deseo, pero sin una guia ni doctrina provechosa, rinden culto á las preocupaciones como la que hemos combatido y combatiremos s empre, por perjudicial y de notorio atraso y empobrecimiento para nuestros agricultores.

GLOBO GIGANTESCO.

La Exposicion universal de 1876 pone ya en movimiento la imaginacion de los inventores. Cada uno trata de idear algo extraordinario y que excite la curiosidad pública. Se desea, y es una aspiracion legítima, que la Exposicion de 1876 deje oscurecido el recuerdo de la de 1867.

Entre los diversos proyectos que se han presentado, hay uno que será, sin duda, notable. Un distinguido ingenie-

ro, Mr. Hery Giffard, ha concebido la idea de presentar un globo cautivo de gigantescas proporciones y de una potencia excepcional.

La Nature describe el globo del modo siguiente: Este globo estará formado de una tela resistente, sólida, fabricada por medio de telas y capas de caoutchouc alternativamente superpuestas, protegidas exteriormente por varias manos de barniz revestidas á su vez por pintura blanca para disminuir el efecto de los rayos solares. Este globo tendrá una cabida de 20.000 metros cúbicos, formando la mayor esfera que se ha construido nunca, cuyo diámetro no tendrá menos de 34 metros. El areostático, fuertemente amarrado en tierra, formará una cúpula monumental de 50 metros de altura, es decir, cinco metros más que el Arco de Triunfo.

Para unir las diferentes piezas de tela de que el globo estará formado, y que pesará unos 4.009 kilogramos, será preciso ejecutar 6.000 metros de costuras. Las cuerdas de la red tendrán una longitud total de 35 kilómetros y pesarán 3.000 kilogramos. Esta red, terminada en su parte inferior por una serie de poleas, se ligará por 16 cuerdas á un círculo metálico, capaz de resistir en todos sentidos tracciones que lleguen hasta 100.000 kilogramos. Este primer círculo se hallará unido á un segundo, alrededor del cual estarán atadas las cuerdas de la navecilla.

Esta formará una galería circular de 15 metros de circunferencia. El cable será una cuerda de 20 centímetros de diámetro; estará arrollado en una polea mecánica, desde donde pasará á un torno de fundicion de dos metros de diámetro y de siete de longitud, movido por dos ruedas dentadas de 3,50 metros de diámetro, las que á su vez serán puestas en movimiento mediante un pequeño piñon, por una máquina de vapor de 9 á 10 atmósferas.

El cable tendrá 550 metros de longitud, con un peso de 2.500 kilogramos. El exceso de la fuerza de ascension ordinaria del areostático con los viajeros, será de 5.000 kilogramos, doble del peso del cable. Se tomará toda clase de precauciones para evitar el peligro de los golpes de viento. El material amarrado en tierra tendrá tal resistencia, que el globo podrá desafiar impunemente vientos de 50 á 60 metros por segundo. Para comprender esta fuerza de resistencia, bastará decir que no correria ningun riesgo aun en medio de los tifones de mar de las Indias.

Por último: se empleará el gas hidrógeno, que llegará al globo por un tubo subterráneo despues de haber pasado á través de purificadores y otros aparatos para secarle. El líquido saturado de sulfato de hierro, que resultará de la reaccion, será vertido al exterior por conductos tambien subterráneos. Para llenar el areostático, se necesitarán cincuenta mil kilogramos de limaduras de hierro, y más de cien mil de

ácido sulfúrico. La operacion durará dos días.

Este globo está llamado á ser una de las principales curiosidades de la Exposicion, M. Giffard ha ofrecido construirle á sus espensas; su apoderado M. Caston Tissandier, autor del artículo publicado por la Nature, ha recibido la más satisfactoria acogida por parte de los organizadores de la Exposicion.

NOTICIAS VARIAS.

Discurriendo un periódico de París sobre las escuelas normales de institutricas laicas que se establecen en Francia, dice lo siguiente:

«Es necesario que la mujer, bajo el punto de vista mental, esté en comunión efectiva con su marido. En lugar de esas frivolidades que la asedian; en lugar de la ociosidad y puerilidades que la enervan: en lugar de las distracciones muchas veces equivocadas, á las cuales se abandona con complacencia, es preciso que adapte su educacion á la del marido, hasta el punto de poder ser para él una cantidad complementaria, para hablar la lengua matemática; conviene que pueda ser su auxiliar, su confidente y su asociada íntima y perpetua en el dominio de la ciencia, del arte, de la industria ó del comercio; es necesario que marchen con las manos enlazadas por el áspero sendero de la vida y el pensamiento comun.

Es preciso que la madre sea la institutriz primera de sus hijos; que desde su primera sonrisa, su pensamiento primero, ella les presente con familiaridad esas grandes nociones de verdad y de órden que deben constituir la base y la fuerza de nuestra vida entera. Es necesario que por el mayor espacio de tiempo posible, ella les guarde bajo sus alas, que les forme con su saber, su ternura y su dulce y familiar poesia.

Á la obra, pues, allá donde vibren los corazonas y domine la razon.»

Empleo del vanadio en la fabricacion del negro de anilina.—Parece que M. G. Witz ha realizado un notable adelanto empleando el vanadio á dosis muy débil (algunas 100 milésimas de peso de la sal de anilina), para acelerar la oxidacion de la anilina. Para la impresion importa no pasar de la dosis conveniente, so pena de descomponer el color subido.

Generalmente las cantidades de vanadio que deben agregarse á los colores negros, varian en razon inversa de la concentracion, es decir, de la proporcion de anilina que encierran, así como del calor y del tiempo consagrado á la oxidacion de las impresiones.

Asegura M. Witz que ha realizado una economia de diez undécimas partes en el consumo del sulfuro de cobre, obteniendo además los siguientes resultados:

1.º Mejorar la riqueza del negro y la limpieza de la impresion. 2.º Supri-

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

11

10

DISCURSO LEIDO EN EL ATENEO ILICITANO.

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

7

es indispensable que civilmente sean representados por otro Rey, que por el Sumo Pontífice.

Si despues de todas estas razones continuasen aun en su ceguedad los adictos al Poder temporal, tendrían que confesar paladinamente que en los ocho primeros siglos de la Iglesia no hubo religión, porque desde San Pedro hasta Estevan I, ningun Pontífice obtuvo ese dominio temporal y querer probar lo que no es posible, seria caer en el ridículo; y no como quiera, sino que de los 91 pontífices que reinaron desde San Pedro hasta el año 754, á cincuenta y siete de ellos les rinde la Iglesia reverente culto en sus altares; y desde el mismo año hasta el actual Pio IX que han gobernado con Poder temporal 162 Papas, solo incienza la Iglesia en sus altares á ocho de los mismos. ¿A qué, pues, es debida esa cifra tan desproporcionada? ¿Se debe solo al martirio de los primeros siglos? Mucha parte ha tenido en ella el tormento, pero no es poca la que se debe á que los Pontífices que reinaron civilmente estralimaron su mision, porque el Hombre-Dios no encargó á los Apóstoles, ni estos á sus sucesores que empuñasen la espada para defender al pueblo de Dios: no les habló de horcas, guillotinas ni fusilamientos, sino muy al contrario, que instruyesen al pueblo con la palabra santa y le edificaran con sus buenos ejemplos, debiendo ser un modelo de ese Dios que vino al mundo para sufrir y enseñar á los hombres el sufrimiento y no la persecucion: de ese Dios todo lleno de mansedumbre y evangélica humildad. ¿Hay alguno que se atreva á iniciar alguna obra indecorosa en cualquiera de los

tiene necesidad de estar sujeto á Rey alguno, y el día en que deje de ser Rey, quedará subyugado al capricho y voluntad de los soberanos de las demás naciones. ¿De dónde deducen los corifeos del dominio temporal que el Papa siendo á la vez Rey, no tiene necesidad de otro Rey? ¿Por ventura el Papa se ha bastado á sí mismo cuando la revolucion se le ha metido dentro de sus límites? En este caso ¿no ha tenido siempre que acudir á Francia, Inglaterra ó España para que le protegiesen? ¿Qué las bayonetas del ejército Pontificio bastan para afrontar y sofocar un movimiento intestino cualquiera? ¿Vana ilusion! Además de esto ¿la independencia del Papa procede acaso de su poder temporal?

La separacion de los dos poderes temporal y espiritual, dice el sublime Balmes la independencia de este con respecto á aquel, el estar depositado en manos diferentes, ha sido una de las causas más poderosas de la libertad que bajo diferentes formas de Gobierno disfrutan los pueblos europeos. Este pasaje del esclarecido hijo de Vich, escrito espresado para que el poder espiritual no recaiga á la vez en el que obtenga el temporal, es un argumento poderoso para que nosotros pensemos lo mismo, á fin de que ambos poderes no recaigan á la vez en una sola persona; porque (prosi-gue el sabio autor de «El Protestantismo comparado con el Catolicismo») la supremacia eclesiástica reunida con la civil, produjo en Inglaterra el mas atroz despotismo bajo los reinados de Enrique VIII é Isabel: por lo que es visto que los romanos para gozar de la misma libertad que los de las demás naciones,

ral de la Romanía? ¿Alguno de los demás apóstoles habló jamás de patrimonio alguno, mucho menos de poder temporal? ¿El apostolado de Jesucristo no fué testigo de que cuando Jesús con cinco panes de cebada y dos peces dió de comer en el desierto á cinco mil personas, estas entusiasmadas de tan estupendo prodigio quisieron nombrarle Rey? ¿Y Jesús qué hizo entonces? Retirarse otra vez al monte y sólo porque su reino no era de este mundo? ¿La homilia de San Ambrosio de Milan y las grandes sentencias de San Bernardo no se oponen á que los dos poderes espiritual y temporal recaigan en una misma persona? Y si todo esto es cierto como consta de las sagradas escrituras y de los santos padres ¿qué tanto llamar impios y ateos á los que pensamos que el Papa sólo debe ser Rey espiritual como lo fué San Pedro? ¿Aducran los ministros del Dios de paz razones tan poderosas como las que acabamos de emitir? Aduzcanlas en horabuena y sabremos á qué atenernos. Mientras, pues, no nos las den tan convincentes como es deseado, estamos en nuestro derecho para levantar la voz y decir que el dominio ó poder temporal de los Papas está en abierta oposicion con el espíritu del Evangelio.

2.º La Historia no favorece el dominio temporal de los Papas.

Los anales históricos nos refieren que en el primer año del Pontificado de Esteban II, viendo que Astolfo, rey de los Lombardos despues de apoderarse del Exarcado de Rávena y de la Pentápolis que eran propiedad de los Griegos y Romanos, amenazaba el

Alicante 3 Octubre 1876.

DOS INAUGURACIONES.

Dos actos de índole análoga y de reconocida importancia se verificaron en la mañana de anteayer; el uno la inauguración del presente curso académico en el Instituto de segunda enseñanza; el otro la inauguración de las Conferencias Agrícolas decretadas por el gobierno.

Con una exactitud poco común en las esferas oficiales de nuestro país, á las once y media en punto, hora designada al efecto, dió principio la primera de aquellas solemnidades, en el salón de actos del Instituto, cuya mesa presidencial ocupaba el señor gobernador de la provincia, teniendo á su derecha al presidente de la comisión permanente, y á su izquierda al director de aquel establecimiento.

Descubierto con las solemnidades de costumbre el retrato de S. M. el Rey, se procedió por el director del Instituto á la lectura del discurso inaugural, que versó sobre la importancia de los estudios históricos. Después se leyó la memoria reglamentaria, relativa á la situación del Instituto; memoria que proporcionó al público la satisfacción de saber que aquel establecimiento importante de enseñanza, cuya situación económica ha pasado por tan graves crisis, ha entrado por fortuna en su vida normal; que los elementos materiales para la enseñanza han experimentado notables mejoras y que el Instituto posee una biblioteca de más de doce mil volúmenes, que ha sido frecuentada por respetable número de lectores.

Terminada la lectura de ambos documentos oficiales, se procedió á la distribución de los premios, que fueron puestos en manos de los alumnos por el señor gobernador de la provincia.

Esta autoridad dirigió enseguida la palabra al auditorio, y en un discurso fácil y elocuente como todos los suyos, hizo una ligera reseña de la vida de los institutos desde su creación; demostró la inmensa influencia ejercida por estos establecimientos en el progreso intelectual del país, evocó el grato recuerdo de los Sres. Maissonave, Navarro Rodrigo, Gallostra, Castelar y otros alumnos de aquel establecimiento que por su ilustración se habían elevado á los primeros puestos del Estado, formando algunos de ellos á la cabeza de las grandes ilustraciones del mundo, y terminó excitando á la juventud para que, inspirándose en tan no-

bles ejemplos, desplegaran todos sus esfuerzos, á fin de corresponder dignamente á los desvelos de los profesores y de sus familias, y hacerse dignos sucesores de sus ilustres predecesores en las aulas.

Terminado el discurso, declaró dicha autoridad con la fórmula reglamentaria, abierto el presente curso, con lo que tuvo fin el acto.

La concurrencia fué tan numerosa como lo permitía la estrechez del local, que demostró una vez más su insuficiencia para satisfacer las crecientes necesidades de la enseñanza y la urgencia de realizar la construcción del nuevo edificio, proyectado con un celo digno del mayor elogio, por el gobernador y la Excelentísima diputación provincial.

La segunda de las solemnidades á que nos hemos referido, tuvo efecto en el salón de la casa Consulado, bajo la presidencia también del señor gobernador y de la Junta provincial de Agricultura.

El secretario de esta corporación dió principio al acto con la lectura del decreto-ley estableciendo las conferencias agrícolas, y un elocuente discurso sobre la importancia de la agricultura y la necesidad de desarrollarla en nuestro país bajo una base científica.

El señor presidente de la misma Junta, expuso con fácil palabra, los trabajos que la corporación había realizado para llegar á aquel acto solemne.

Seguio el señor gobernador en el uso de la palabra, extendiéndose en oportunas consideraciones acerca de la riqueza agrícola de España y del porvenir de un país, que con una extensión territorial casi igual á la Francia, reúne las inmensas ventajas de un suelo y de un clima que se adaptan á las producciones de todos los hemisferios. Terminado su discurso declaró en nombre de S. M. el Rey inauguradas las conferencias agrícolas, retirándose enseguida la numerosa é ilustrada concurrencia que asistió al acto, acariciada por la esperanza de los resultados que podrá obtener el país, de este nuevo impulso dado al primer elemento de su prosperidad material.

Inútil será que nosotros nos manifestemos halagados por iguales lisonjeras esperanzas.

Cualquiera que sea la ingénita indolencia de nuestro país, que es fuerza reconocer, no puede ocultarse á los espíritus reflexivos que hay algo que refrigera y anima esta atmósfera española, y nos agita en el sentido de nuestra regeneración

intelectual y material. Las corrientes del progreso europeo nos conmueven, las necesidades se focan; la agricultura, las ciencias, la instrucción en general son objeto de la atención de todos, y parece como que el país despertando de su largo sueño, se dispone á recorrer rápidamente la distancia que lo separa aún de las grandes nacionalidades del mundo, en punto al desarrollo de su instrucción y de sus grandes gérmenes de riqueza.

Y España recorrerá sin duda alguna esa distancia, con la energía de los pueblos ardientes que inician un movimiento.

Los dos actos que anteayer presenciáramos y que hemos reseñado ligeramente, aunque modestos en apariencia tienen una gran significación, porque revelan que el impulso está dado, y cuando las ideas surgen, los hechos no tardan en seguirlos.

Felicitémonos por ello, y felicitemos también á nuestra culta capital, que tan dignamente sabe realizar esas solemnidades, precursoras de los grandes progresos de los pueblos.

Hemos tenido el gusto de leer el primer número de nuestro nuevo colega *El Eco de Alicante* que se publicó el domingo 1.º del actual. Siendo el director de este periódico semanal, cuya aparición saludamos sinceramente, nuestro ilustrado amigo D. Ramon Lon, le auguramos desde luego una excelente acogida, así como le deseamos larga vida.

Ayer mañana llegó á esta capital, de regreso de su viaje á Suiza y Francia, nuestro distinguido amigo el Sr. D. Leopoldo Laussat.

Leemos en un periódico de Madrid:

Las autoridades de Alcoy y la vigilancia del gobierno acaban de prestar un servicio importante al orden público.

Dícese que existía en aquella ciudad un complot, cuyo objeto era poner en libertad á los presos cantonalistas cuyo proceso ha de verse en breve, consiguiendo de esta manera, si el hecho hubiera podido realizarse, sustraerlos á la acción de la justicia; pero el plan ha fracasado y la fuga no llegó á verificarse.

Nada de esto sabemos; pero ahora nos explicamos la traida á esta capital de los cincuenta y ocho individuos presos en aquella ciudad por los acontecimientos cantonales, de cuyo hecho dimos conocimiento oportunamente á nuestros lectores.

Se ha dispuesto que D. Eduardo Lopez de Molina, oficial de tercera

clase de la sección administrativa de la Administración Económica de esta provincia, se traslade á desempeñar el empleo de igual clase á la de la provincia de Castellón, y que D. Gregorio Albadalejo, que lo es de la referida provincia, reemplaze á Molina en la de esta capital.

Ha sido declarado cesante el aspirante á oficial de segunda clase de la sección administrativa de la Administración Económica de esta provincia D. Francisco Quitto y Mosé, nombrándose para que le sustituya á D. Domingo Muñoz.

Ha sido nombrado auxiliar de segunda clase de la Comprobación de la contribución industrial de Santander D. Juan Madrille y Lopez que lo es de primera, para el referido servicio en esta capital, nombrándose en su reemplazo á don Gaspar Victoria.

Resultando vacante una plaza de aspirante á oficial de primera clase de las salinas de Torreveja, por fallecimiento de D. Pedro Daunas que la obtenía, ha sido conferida á don Antonio del Moral pesador mayor, segundo del propio establecimiento, nombrándose para esta vacante á D. Manuel Montalvo, cabo licenciado de la Guardia civil.

Ha sido nombrado pesador mayor primero de las Salinas de Torreveja, por vacante, D. Eduardo Valiente, empleado cesante y licenciado del ejército.

Ha sido nombrado administrador subalterno de Rentas Estancadas de Villena, D. Miguel Perez.

Han sido trasladados al Juzgado de primera instancia de Frejena de la Sierra D. José María Ramirez de Aguilero, que sirve el de Pego, nombrándose para esta resulta á D. Eduardo Gomez Masporota que sirve el de Jieste.

Ha sido nombrado auxiliar segundo de vistas de la Aduana de esta capital D. Adolfo Vicente Arche, electo interventor vista de la de San Pedro del Pinatar, y para esta resulta D. Francisco Ramirez electo para la de esta capital.

Segun carta recibida de Logroño, el del 1.º actual el señor Sagasta ha tenido un entusiasta recibimiento en aquella capital, siendo visitado y agasajado por toda la población.

Nuestro respetable amigo visita diariamente al invicto príncipe de Vergara, el que le manifiesta una profunda y cariñosa estimación.

El Sr. Sagasta emprendió el sábado una partida de caza, en compañía de muchos de sus amigos, á los sotos de Viana.

Segun se nos dice, su señor padre y su tío don Clemente Sagasta,

le retendrán en la capital de la Rioja todo el tiempo que puedan, siendo, por lo tanto, probable que no regrese á Madrid hasta mediados del mes entrante.

El ilustre duque de la Torre, dignísimo jefe de nuestro partido, sigue muy mejorado de su ligera indisposición. Tenemos la mayor complacencia en dar esta noticia á nuestros lectores, y la de que dentro de dos ó tres días regresará á Madrid, al lado de su distinguida familia.

NOTICIAS GENERALES.

Los dos políticos que hace pocos días fueron presos en el Ferrol, son los conocidos republicanos de aquella población, Sres. Mascaró y Saavedra, á los cuales se les ha fijado como punto de residencia dos pueblos de Castilla la Vieja.

—Todavía no está resuelto si el subgobernador de Mahou continuará ó no al frente del cargo que desempeña.

—El general Marchessi se volverá á encargar mañana de la presidencia del Consejo Supremo de la Guerra.

—Dice la *Patria* que el ex-diputado á Cortes D. Gaspar Rodriguez ha sido detenido en el Ferrol.

—A la una de la tarde se embarcó el sábado en Cádiz en el vapor correo de las Antillas, con destino á Cuba, un escuadrón de caballería y 200 plazas de infantería.

—El domingo por la tarde celebró la primera conferencia la junta de funcionarios de los ministerios de Estado y Hacienda para la reforma de las tarifas comerciales, asunto de tanto interés para las plazas marítimas del reino.

—Aunque el general Cabrera ha abandonado el lecho hace cuatro ó cinco días, se encuentra muy débil, á pesar de que los médicos que le asisten no le han prohibido el alimento durante el curso de su enfermedad.

—Para el 20 se cree estarán ya embarcados los batallones organizados que se han de enviar á Cuba, aprovechando las ventajas de la estación.

—El sábado por la tarde conferenció con el presidente del Consejo de ministros el Sr. D. Alejandro Llorente.

—El señor marqués de Orovia ha estado á visitar al Sr. Cánovas, pero no le ha hallado en casa.

—Los emigrados españoles en Lisboa han constituido, como días pasados anunciamos, una sociedad lirico-dramática, que actuará en el teatro del Gimnasio.

—Anuncia un periódico que en este mes de octubre se satisfará á los ordinarios la mensualidad al clero y clases pasivas.

—D. José Emilio Santos se ha reservado el derecho de presentar nuevas reclamaciones á propósito de la cuestión del empréstito de Cuba, como representante del Banco de la Habana.

—Sentimos el percance ocurrido á nuestro colega el *Duende*, cuyo número correspondiente al domingo ha sido denunciado por un artículo que empieza «Acaba de trascurrir», y termina «de ese negocio». Así nos lo comunica esta tarde la fiscalía de imprenta.

—Por la línea de Andalucía llegaron el sábado á Madrid un gran número de eclesiásticos.

—En la próxima semana se examinará

Ducado de Roma, Esteban II y su clero revestidos de cilicios y cubiertos de ceniza, demandaron protección de Pepino, hijo de Carlos I de Francia. Efectivamente Pepino ayudó al Rey de los Lombardos y cedió el territorio al Papa Esteban, lo que fué luego confirmado por Carlo Magno hijo de Pepino: después el tiempo y el tácito consentimiento de los reyes han legitimado en los sucesores de San Pedro lo que en su origen no fué mas que una usurpación. En el año 1053 se hizo á los Papas la donación del principado de Benevento. A fines del siglo XI el Papa Gregorio VII extendió su poder sobre los príncipes seculares. En 1077 y 1102 se verificaron las donaciones de Viterbo y Civita-Vechia por la condesa Matilde. En el siglo XII adquirieron el Ducado de Espoleta y en 1351 la Bolonia. En 1552 conquistaron las marcas de Ancona, Macerata, Perno y Aseoli. En 1598 adquirieron el Ducado de Ferrara y en 1631 el de Urbino.

Ahora bien: ¿pudo Pepino ceder el exarcado de Rávena y la Pentápolis á Esteban II? Ni el primero debió hacerlo ni el Papa admitir lo que no era suyo ni de Pepino, porque al fin no dejaba de ser una usurpación que aunque permitida por Esteban, no debieron tolerarla sus sucesores, incluso Pío IX. Y no se nos diga que, como uso, ya ha prescrito, porque, entiéndase bien, eso no es uso, es, si, un abuso y los abusos jamás prescriben. ¿Qué significan esas donaciones ó cesiones de territorio hechas por los reyes á los Sumos Pontífices? ¿Qué tan faltos de criterio estaban éstos para no conocer que los reyes como

administradores que son del pueblo no pueden ceder territorio alguno más que durante su reinado? ¿Qué se diría de un obispo que cediese su palacio á Juan por ejemplo, y éste no quisiese dejarlo después de la muerte de aquel? Diríase y con razón que el obispo pudo cederselo á Juan durante su obispado; mas entender este dominio para siempre, eso nó, eso jamás, es imposible.

A mas de esto ¿que nos dán á entender esas adquisiciones de los Ducados de Espoleto y de Bolonia: esas conquistas de las marcas de Ancona y Aseoli; y ese modo de hacerse dueño de los Ducados de Ferrara y Urbino? ¿Qué otra cosa significan más que usurpaciones de dominio? Y si todos estos datos suministrados por la Historia general de todas las naciones no se pueden recusar ¿á qué ese empeño tan persistente, esa declamación tan gongorina de querer inculcar en todos la idea de que jamás hubo usurpaciones en el Poder temporal de los papas? Si la Historia, señores teólogos, está en oposición con vuestro modo de pensar ¿qué culpa tenemos los que no estamos por que el Pontífice sea rey civil? Rasgad si podeis sus páginas y acabaremos de una vez con esa cuestión que tan poco favorece vuestras opiniones, y entre tanto, mientras esto sea un imposible, estamos en el caso de poder afirmar que la Historia no favorece el dominio temporal de los Papas.

3.º No conviene que los Sumos Pontífices sean á la vez Reyes de la tierra.

Se ha dicho por los adictos al poder temporal que el Papa siendo Rey civil de los Estados Pontificios no

91 Pontífices que no gozaron del dominio temporal? Y en cambio se ha olvidado por ventura la intriga y la impostura que adornó á Esteban III no ménos que su crueldad hasta llegar á la barbarie de dejar sin vista á su consejero Cristóbal? ¿No nos está recordando la historia que Esteban VI cortó la cabeza y tres dedos del cadáver de su antecesor Formoso, arrojándolo su cuerpo al Tiber? ¿Se podrá jamás olvidar que Juan XII convirtió el palacio de Letran en una sentina de prostitución: que Juan XIII se atrajo la animadversión de los grandes por su altanería y que la vida de Benedicto IX está llena de rapiñas y homicidios? ¿Ignoran acaso los corifeos del dominio temporal que atendiendo á las máximas y conducta de Gregorio VII no queda duda alguna que su único deseo era someter á su Tiara todas las coronas y atribuirse una monarquía universal? ¿No es de un ominoso recuerdo el que Celestino III en el año 1197 consintiese mediante mil marcos de plata para él y otros tantos para sus cardenales, coronar á Federico, hijo de Enrique VI por Rey de Sicilia? ¿Habeis olvidado acaso que el despotismo de Inocencio III fué de tal naturaleza que quería que todos los reyes estuviesen á él sujetos y que este modo de pensar le hizo cometer usurpaciones? ¿El mismo San Antonio no habla muy mal de las costumbres de Clemente V del indigno tráfico que hacia de las cosas sagradas y la escandalosa licencia con que se vendían los beneficios de su corte? ¿No será eternamente odiosa la memoria del Pontificado de Urbano VI como asegura la Historia? Ultimamente ¿no os horroriza la conducta

y resolverá sobre el expediente firmado al sub-gobernador de Mahon.
 -Segun telegrama, se encuentra enfermo aunque levemente, el czar Alejandro.
 -El cardenal Antonelli bastante aliviado de su enfermedad, ha dado un paseo por el jardin de su casa.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del domingo publica las siguientes disposiciones:
MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto indultando al periódico el *Diario de Barcelona* de la pena que le ha impuesto el tribunal de imprenta de aquella ciudad.
 -Circular dirigida á los prelados sobre observancia de las disposiciones vigentes relativas á la residencia de los eclesiásticos.
MINISTERIO DE ESTADO.—Convenio de atribuciones consulares celebrado entre España y Rusia.
 -Otro celebrado con Rusia, sobre intervencion de los agentes consulares en la testamentaria de sus naciones.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 30.—Los periódicos *Les Droits de l'Homme* y otro están encausados por haber publicado documentos alterados y relativos á la familia de Montijo.
 Viena 30.—Varios despachos confirman la derrota de los serbios el 28 de setiembre en que han perdido 2,500 hombres.
 San Petersburgo 30.—Es inexacto que Servia haya rechazado las condiciones de paz propuestas por las potencias, pues Servia no ha contestado todavía.
 Belgrado 29.—Hay gran efervescencia.
 Se dice que el general Tcherniaeff ha contestado á las órdenes que recibió el general Nicolich para que permaneciese en sus posiciones sin atacar, diciendo que no puede obedecer disposiciones contrarias á la patria.
 El Consejo de ministros se ha reunido esta tarde á las cuatro y sigue reunido. El príncipe Milano se muestra indolente.
 Selim 30 (cinco, cinco tarde).—Acaba de recibirse un despacho de Constantinopla, en que se dice que han estallado allí serios desórdenes y que el sultan se ha visto precisado á refugiarse á bordo de una fragata inglesa.
 Roma 30 (nueve y cinco mañana).—El cardenal Antonelli está muy aliviado. Ayer dió un breve paseo en carruaje por el jardin de su casa. Su Santidad el Papa le ha visitado ayer tarde.

GACETILLAS.

Teatro Español.—El jueves próximo 5 del corriente, sino hay alguna dificultad que lo impida, tendrá efecto la apertura del lindísimo coliseo de la calle de Liorna, con una funcion que indudablemente será brillantísima, á juzgar por los preparativos que ha dispuesto la empresa del nuevo teatro.
 Parece, segun hemos oido manifestar á personas que nos merecen entero crédito, que la referida empresa, en vista del extraordinario pedido de localidades que se ha hecho para la primera funcion, y con el objeto de complacer á gran número de personas á quienes no ha sido posible obtener localidad para la citada noche, ha dispuesto repetir en la siguiente la misma funcion, con todos sus detalles, para que resulte

exactamente igual que la anterior; en cuyo caso, se leerán tambien poesías de otros distinguidos vates, pues sería molesto leer en una sola noche todas las que se han escrito, por mas que todas tambien, y cada una de ellas por lo que hemos oido, merecen el título de notables.
 La primera obra que vá á representarse en el elegante teatro Español, encierra para nosotros un recuerdo altamente grato. No hace muchos años, el mismo Sr. Delgado nos proporcionó el placer de ver magistralmente ejecutada esa bellísima obra á presencia de su autor, el malogrado don Ventura de la Vega, y aun resuenan en nuestros corazones los nutridos aplausos de todo el público cuando pedía á voces la presentacion en el palco escénico del ilustre vate, para recibir una corona que el público de Alicante confía, con entusiasmo indescriptible, á las sienes de aquel que honró á la literatura patria con su preciosa comedia *El Hombre de mundo*. Justo, muy justo ha sido que los antiguos socios de *El Fenix*, de cuya sociedad dramática fué presidente el célebre autor de *La muerte de César*, hayan solicitado de la empresa estrenar este nuevo templo de Talía con la bella produccion que nos ocupa, y justo tambien el comportamiento de la empresa en acceder á este pensamiento.
 Dicen que el Sr. Delgado viene con el propósito de que la presente temporada deje grandes recuerdos en Alicante, y no dudamos que esto se realice, pues segun tenemos entendido, desea dar á conocer al público esas bellísimas comedias de costumbres de Breton de los Herreros, Rubí, Serra, Blasco, Ayala y tantos otros distinguidos vates, eligiendo un día á la semana para la representacion de una obra escogida del riquísimo repertorio de esos modernos autores.
 La primera funcion de este género le toca en suerte á una obra de Rubí, pues nos han asegurado que veremos muy pronto su preciosa comedia *Piarse del porvenir*, que viene precedida de una justa fama.
 Celebramos mucho este pensamiento y estamos seguros de que la empresa de este nuevo coliseo obtendrá durante la temporada, honra y provecho; pues además de la compañía dramática de que ya tienen conocimiento nuestros lectores habrá en el mismo una excelente orquesta dirigida por el maestro señor Charques compuesta de los siguientes profesores: D. Manuel Clavel, violin concertino.—D. Alfredo Raygada, idem 1.º de fila.—D. Juan Geñi, idem idem.—D. Recesvinto Belloc, idem idem.—D. Luis Clarós, idem 2.º.—D. Juan Vallejos, idem idem.—D. José Moya idem idem.—D. José Puigserver, idem idem.—D. Francisco Vesa, idem idem.—don Juan Such, idem idem.—D. José Asensi, idem idem.—D. Domingo Garrigós, viola.—D. Francisco Fons, flauta 1.º.—D. Juan Iborra, idem 2.º.—D. José Carratalá, clarinete 1.º.—D. Francisco Rameta, idem 2.º.—D. Rafael Iborra, oboe 1.º.—D. Francisco Rizo, idem 2.º.—Don Adolfo Fons, trompa 1.º.—D. José Arias idem 2.º.—D. Enrique Gimenez, cornetín 1.º.—D. Carlos Tenoric, idem 2.º.—D. Antonio Huertas, fagot.—D. Tomás Carratalá, trombon 1.º.—D. Miguel Sempere, idem 2.º.—D. Elias Rubio, violoncello.—D. Joaquín Castell, contrabajo.
 Captura.—Por la guardia civil del puesto de Mönovar, ha sido capturado Salvador Cortés, condenado á tres años de prision correccional por el delito de promotor de la sedicion tumultuaria que tuvo lugar en aquel pueblo en 21 de Marzo de 1875.

A estudiar.—Ayer empezaron los estudios del presente año económico en el Instituto provincial y en las escuelas Normales de ambos sexos de esta capital.
 El número de matriculados en los citados establecimientos es tan numeroso que en este concepto nada deja de desear.
A propósito.—Cada día es mayor tambien el número de alumnos concurrentes al acreditado colegio del señor Segura en especial de segunda enseñanza, debido á la laboriosidad de su reputado director y de los acreditados profesores con que cuenta aquel centro de instruccion y de educacion.
Incendio.—El sábado último ocurrió un voraz incendio en un almacén de esparto, de Crevillente, de la propiedad de Don Vicente Gallardo.
 El fuego quedó estinguido á las pocas horas gracias á los esfuerzos de la guardia civil que en union de otros vecinos secundaron las disposiciones de las autoridades.
 No han ocurrido desgracias personales, y solo se ha incendiado una cuarta parte del género almacenado.
¿Quién es ella?—Anteanoche hubo un conato de desafío entre dos jóvenes en el paseo de la Esplanada, cuyo reprobado acto se hubiera llevado á cabo á no haber mediado para impedirlo algunas personas que al acaso pasaron por el sitio elegido para el combate.
 Ignoramos los motivos que impulsaron á los contendientes á desvanecer los estochos para luchar; pero es de suponer que alguna sílfide sería la causa de tan belicosos efectos.
Capturas.—El número de individuos capturados en el mes de Setiembre último por los individuos del cuerpo de órden público de esta capital, ha sido de 18, en esta forma; 1, por falsificación de documentos; 4 por escándalo; 4 por embriaguez; 1 por robo; 1 por sospechas de robo; 2 dementes; 1 por causar lesiones; 3 indocumentados y 1 por sospechoso.
Traspaso.—Se ha encargado de la direccion de la acreditada pastelería llamada de Miguel (Angeles 3.) Juan Vives, el cual seguirá sirviendo á los numerosos parroquianos de dicho establecimiento con la asiduidad y esmero con que lo hacia su antiguo dueño.
Venta.—Se vende una jaca de cinco años, andaluza, de inmejorables condiciones, y una tartana de sólida construcción á precio sumamente módico. Triunfo, I, principal, darán razon.
Otro!!!—A las dos y media de la tarde del sábado último, un hombre decentemente vestido, despues, segun parece, de algunos paseos precipitados por el Retiro, de Madrid, al llegar al estanque titulado de las Campanillas, se disparó un tiro de revólver sobre la sien derecha, quedando muerto en el acto.
El pueblo de pan y toros.—Ha llegado á Barcelona el escéntrico y a trevido inglés Jhon O'Hara, matador de toros, que tomará parte en algunas corridas. Varios aficionados taurómicos le disponen infinidad de obsequios. Se le ha dado un espléndido banquete y una serenata, disparándose además varios fuegos de artificio desde el terrado bajo que hay en la fonda donde se encuentra alojado. Trabaja sin remuneracion, por cuyo motivo la empresa de la plaza de toros destina un real del producto de cada entrada para las casas de Maternidad y Hermanitas de los pobres.
Pagado á la vista.—Le han disparado un trabucazo en Valencia al Sr. Don Manuel Torres, encargado de investigar y hacer efectivos los créditos que

varios particulares tienen contra el hospital de aquella provincia.
 Los proyectiles destruyeron la levita del Sr. Torres, sin que ninguno de ellos le hiriese.
Recomendamos á todos los interesados lean con atencion el notable tratado de las enfermedades secretas, vicios de la sangre etc., del *Dr. Ch. Albert de Paris*. Lo dan gratis todos los farmacéuticos depositarios del *Vino de zarzaparrilla y Bolos de Armenia*.
Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos; por la deliciosa ljarina de salu, de Du Barry, de Londres, la *Revalenta Árábica*.
 Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estroñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígalo, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—\$5.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castestuart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decios, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer.
 Cura núm. 48,614.—La Sra. marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígalo, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.
 Cura núm. 62,986.—La señorita Martin, de supresion de la menstruacion y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por *La Revalenta*.
 Cura núm. 62,846.—Señor Billet, presbítero; de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.
 Cura núm. 70,421.—Sr. A. Spataro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.
 Cuatro veces más nutritiva que la carne y no produce irritaciones, economizando 50 veces su precio en medicinas.
 Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20.; dos libras, 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.
 Los *bizcochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.
 Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de dos libras, á 34 rs.
 La *Revalenta al Chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces más que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.
 En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.
 De BARRY y Compañía, calle de Valverde núm. 1, Madrid.
 Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarnier hermanos.—Atoey, Rafael Alonso.

Católica: que murió á las diez de la mañana del día 21 del próximo pasado mes á consecuencia de una afeccion de estómago que venia padeciendo, y que se halla enterrado en el lugar designado á los de su clase, junto á la pared Sur del Cementerio Católico, con arreglo á lo prevenido en la Real orden de 28 de Febrero de 1872.
 Luego está mal enterado el Ramon Llinares y falta públicamente á la verdad.
 Sirvase Sr. Director, disponer la insercion en su periódico de la presente carta, de cuya veracidad respondo, y le quedará agradecido su atento y seguro servidor,
 El Alcalde de Busot, José Giner.

SECCION LOCAL.

El director del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.
 Hace saber: Que el sindicato, en sesion del día 25 del actual, acordó sacar á pública subasta las limpias de los brazos de esta huerta llamada del Campello, Palomó, San Roque y los de Pozos Miñana y Perez, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en esta oficina, bajo los tipos siguientes:

	Rvn.
El brazal del Campello por	1.300
Idem de San Roque por	300
Idem Palomó por	500
Idem Pozos Miñana y Perez por	190

El acto tendrá lugar el día tres de Octubre próximo, desde las once de la mañana hasta la una de su tarde, durando media hora cada subasta de brazal, en dicha oficina, ante el señor director del sindicato y comision del mismo nombrada al efecto: las proposiciones se harán á la voz y en las horas indicadas.
 Alicante 26 de Setiembre 1876.—Emilio P. del Pobil.—El vocal secretario, José Bas.

OBSERVATORIO.

Día 2 de Octubre de 1876.

Barómetro	764,71
Termómetro	28,6
Viento	E. brisa.
Atmósfera	Celajes.
Mar	Tranquilo.
Temperatura máxima de ayer	34,6
Idem mínima de la noche	15,0

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Cándido.
 SANTO DE MAÑANA.—San Francisco de Asis.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMA.

Madrid 2, 9-38 noche.
 Al consejo celebrado hoy para tratar del reemplazo de Jovelar, asistió Martinez Campos. Lagard conferenciará con Cánovas sobre asuntos religiosos.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Reus.
 Calle de Jorge Juan, 11 y 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores
 calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1.

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clase de adorno: caligrafía, música, piano, violín, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS.
 Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

COLEGIO DE SEÑORITAS

DE NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES

dirigido por

D.ª MARIA RAMONA GALVIEN DE PRIETO,

con la cooperacion de ilustrados profesores, calle de Calatrava, 7, ALICANTE.

Clases de labores, francés é inglés, dibujo, música y piano.
 -Para mas datos en el mismo establecimiento se entregan prospectos. Se admiten alumnas internas, medio pensionistas y externas y se preparan para maestras.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,

del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por más rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 reales frasco de 75 capsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 23.

FARMACIA ALOPÁTICA Y HOMEOPÁTICA

DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO.

plaza de Isabel II (antes de las Barcas)

ALICANTE.

Artículos de novedad y utilidad relacionados con la higiene y medicina domésticas

Botiquines alopáticos, farmacias portátiles para el uso de médicos, cirujanos, artistas, viajeros, cazadores, militares, bañistas, etc., como tambien para la dotacion de fábricas, talleres, fondas, colegios, buques, ferro-carriles, casas de campo, etc.
 Cajas y estuches elegantemente decorados, conteniendo productos de perfumeria higienico-medical para los cuidados íntimos del tocador de las familias.

Artículos ortopédicos y quirúrgicos y objetos de goma elástica, Surtido completo de biberones, bragueros de todas formas, dimensiones y calidades; bordones, cánulas, ceñidores y fajas ventrales; collares anodinos, cliso-pompas, geringas de todas las clases y sistemas conocidos hasta el día, hilas inglesas de puro hilo, cortas, largas, y en tela ó plancha; irrigadores, orinales de viaje, pesarios, pezoneras, pulverizadores de líquidos sistema Galante, intermitentes y continuos; saca leches, sondas, suspensorios, tafetanes, vendageria y muchos otros artículos de verdadera utilidad, que se manifiestan en el catálogo general, disponible en este establecimiento para quien lo desee y solicite.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERÍA.

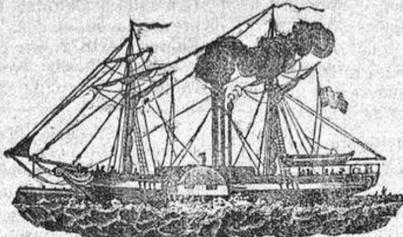
Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, pelucas, carteras, portiers, abalorios nítidos, juguetes, coches de mímbrre de un asiento y una infinidad de artículos.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^a
PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

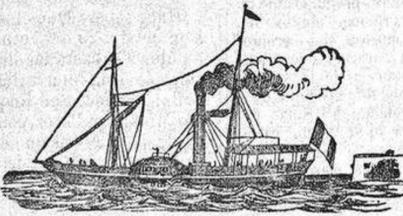
Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
 De Santander el día 20 para idem, tocando en Coruña.
 De Coruña el día 21 para Puerto-Rico y Habana.
 De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.
 De idem el día 15 para Coruña y Santander.



Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.
 VAPORES ESPAÑOLES
ADELA, GENIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los miércoles a las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.

Admite carga y pasajeros.
 Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LÍNEA DE VAPORES
 ENTRE

SEVILLA Y MARSSELLA,
 Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores
 VARGAS, BETIS, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.

Salidas de Alicante.
 Los martes a las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑÍA.

LINEA DE VAPORES-CORREOS
 ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español UNION saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes a las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo la misma escala, todos los domingos a las 8 de la mañana.
 Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos Hermanos é Hijo

FARMACIA
 de D. Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

Aguas naturales minero-medicinales para bebidas, ferruginas-alcalinas, gaseosa de Bussan cloruro-sodio-bicarbonatada gaseosa de la Bourboule, sulfuro-sódica y calcica de Auy Bonnes, bicarbonatada sódica de Vichi, tan recomendadas y generalmente usadas en todos los padecimientos del estómago, del hígado, de los riñones, de la vejiga, etc., y en todas las enfermedades de las vías urinarias, sulfurosa de la Puda de Monserrat, dx Colonia, medicinal y para el tacador, odontálgica de Botot, de las cordilleras, de Penes, de Dethau, a base del clorato de potasa, etc.

Aparatos seltzogenos de Febré y jarras de Lothe para preparar el agua de Seltz y cualquier clase de bebida gaseosa con sus cargas de sales.

Idem biberones para la lactancia de los niños de todas clases y sistemas conocidos, pezonerabiberon Bergerand, única en su clase para dar de mamar al niño, sin ocasionar daño alguno a la madre aunque ésta se halle padeciendo grietas ó escoriaciones en los pezones. El uso de este aparato contribuye eficazmente a la pronta curación de las mismas, Bragueros y brazaletes de todas clases y tamaños.

Corsés y fajas ventrales para niñas y señoras ovesas ó embarazadas, de Cautchoú tela y tejido de hilo y goma. Otras de lisi muy rico guarnecidas de terciopelo para señoras y caballeros.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes a este ramo.

TERCIANAS ESPECÍFICO M. A. S.
 CURACION RADICAL CON EL

Al anunciar mi específico no pretendo enaltecerle, dejando al buen criterio del público sus maravillosos resultados.

Tómese el medicamento como explica el prospecto que se incluye en cada caja, y con la seguridad de que, sin adornar este anuncio con falso oropel, el paciente verá recobrada su salud.

Con el fin de que todo el mundo pueda usarle, se han hecho cajas de 8 y 16 rs. Único depósito en la farmacia de D. Luis Mas Font, Alicante, calle Mayor, núm. 4 frente al paseo de Mendez Nuñez (antes de la Reina.)

Gran depósito de camas de hierro
 maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.
 D. José María Parreño, calle Mayor, 26.

CONTRA LA CALVICIE.
 POMADA EFICACISIMA DEL DOCTOR NEVADO.

En el establecimiento de Antonio Guillen, Princesa, 32, Alicante, se acaba de recibir la única pomada inventada hasta el día para devolver a los calvos el cabello que antes tuvieron y fortalecer los que por cualquiera enfermedad ó extraño incidente puedan desprenderse de la parte que forma todo el completo adorno del hombre ó de la mujer, ó sea la cabeza.

La persona que al pasar su vista por este anuncio lo tome como uno de los muchos engaños como los que hasta aquí ha sufrido el público, puede, (si así le conviene) tomarse la molestia de pasar por este establecimiento, donde se le manifestarán cartas y documentos que prueban que es una verdad la pomada del Dr. Nevado, tan conocida y renombrada en los puntos donde hasta aquí se espande, como son: Madrid, Cartagena, Lorca, Murcia, etc., etc. Precio del bote, 25 pesetas.

Aprovechando esta ocasión, pongo en conocimiento del inteligente ó ilustrado público alicantino, que en el mismo establecimiento se ha recibido un brillante y magnífico surtido tanto en perfumería, como también en quincalla y otros artículos de las principales fábricas de París, Londres y otros puntos importantes del extranjero.

NOTA.—De dicho establecimiento forma parte un elegante salón para afeitarse, cortar y rizar el pelo, que tanto por el excelente trato de que allí disfrutan sus favorecedores, como por el buen servicio que los mismos gozan, le hacen superior a todos los de la provincia, como también colocarse a la altura de los mejores de Europa.

Se espanden añadidos de todas clases y colores, y además un completo surtido de trenzas ucles, sortijillas, crepés tirabuzones; y todo lo concerniente al ramo de peluquería.

Polvos de la Hortelana,

de la huerta del Retiro de Sevilla.

Infalibles contra las tercianas, cuartanas, cotidianas y toda clase de fiebres por inveteradas y rebeldes que sean. La Esencia febré de Cabello, que goza hoy de fama universal, es la misma composición, preparada con base líquida para aquellos enfermos que repugnen tomarla en polvo.

El Papel Bigollet para sinapismos, es el único adoptado en los hospitales civiles de París por SS. EE. los ministros de la Guerra y de la Marina de Francia, para el servicio de las ambulancias y de la armada.

El único adoptado por el Almirantazgo para el servicio de los hospitales marítimos y militares de S. M. la Reina de Inglaterra, Emperatriz de las Indias.

El único cuya entrada en el Imperio está autorizada por el Consejo Imperial de sanidad, del Czar de todas las Rusias.

PRECIO FIJO.

Cretonas, última novedad para vestidos de Señoras y camisas de Caballero.
 Tapetes estampados de todos colores y tamaños.
 Mantillas Schatilli y Tul, de todos precios gran novedad.
 Mantillas blanda.
 Corbatas, Cuellos y Paños, para Caballero.
 Juegos de Cuellos y paños, alta novedad, para Señora.
 Pañuelos de todas clases para el cuello cabeza y bolsillo.
 Pecheras bordadas y lisas para Caballero, surtido nuevo.

Todos estos artículos y otros muchos, se acaban de recibir en la calle de San Nicolás núm. 6, TIENDA NUEVA

Las Pildoras
 VEGETALES AZUCARADAS
DE BRISTOL.

El medicamento anti-bilioso mas poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La Podofilina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia, Congestion del Hígado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorrañas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Riñones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

PARA LUTOS.

Merinos y Orleans Velos luto y bordados.
 Muselinas lana. Granadinas.
 Tamisé. Varés.
 Silistrina. Crespon.
 Velos-mantilla. Crespon.
 S. Nicolás, 6.—Precio fijo.
 TIENDA NUEVA



En Madrid agencia franco-española, Sordo, 31; en Alicante, Antonio Guillen Lopez.

GRAN

fabrica de persianas, muebles de ebanistería, cajas para embalar frutas y demás objetos, y maderas serradas para muebles.
 Las persianas de cadenilla de hierro a 23 reales metro cuadrado, las tejidas a 48 y las galerías ó goteras para id. a 20 reales una.
 Los muebles al por mayor y menor a precios sumamente económicos.
 Direccion, Almodóvar Sanchez hermanos, Aspe.

AVISO IMPORTANTE.

A los señores médicos, al clero, los dentistas, los maestros, y otras personas que desearan obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una Universidad extranjera.—Dirigirse con carta certificada a Medicus, 13, Plaza del Rey, Jersey. (Inglaterra.)

Aviso interesante.

La explotación del salero, Salinas, Provincia de Alicante, a una hora del ferro-carril de la estacion de Sax: está abierto al público; las personas que deseen comprarlas en los depósitos que formarán al rededor de dicho Salero las pagarán tan solo a 2 rs. 75 céntimos el quintal castellano.
 La Sal es de superior calidad.
 Dirijirse para los pedidos a D. Antonio Martínez Cánova, ea el mismo Salero.

LLOYD SUIZO

Compañía de seguros marítimos establecida en 1862.
 Asegura buques de vela ó de vapor quee en ten en buenas condiciones y toda clase de mercancías.
 Agentes en esta plaza los señores J. L. Raymundo y compañía, Puerta del Muelle.

BUQUES DE VAPOR.

El Correo de Alicante



capitan D. Tomás Salinas, saldrá de este puerto directamente para Orán todos los viernes a las cuatro de la tarde; admite carga y pasajeros.
 Consignatario, D. Juan Mas Dols, paseo seo de los Mártires, 48.

SERVICIO SEMANAL.—El Betis
 capitan D. Cándido R. Vigo saldrá de este puerto directamente para Orán todos los martes a las 4 de la tarde admitiendo carga y pasajeros.
 Consignatarios Faes hermanos y compañía, Princesa, 24.

HUMORES Y ESCROFULAS.

Todos los vicios humorales que poniendo la sangre causan demacraciones encantamientos, raquitis, debilidad, sean escrofulosos ó herpéticos ó sífilíticos, ya estén en forma de bultos, lamparones, infartos erupciones, líceras, etc., y los hijos de las señoras, los catarros respiratorios y urinarios, los senos fistulosos, el linfatismo, la pobreza de la sangre, los ardores de orina y afecciones urinarias y uterinas, esterilidad, escoriaciones, supresion de las reglas, sífilides, estomatitis ó salivacion, sacra, tiña, tumores, herpetismo, asma nerviosa, tisis, toses, afecciones del pecho y de los pechos infartos lacteos, humores, frios, bronquitis, inaptencias, cloosis, escorbuto y, en una palabra, cuanto depende de humores de la sangre, se cura radical y positivamente con los productos de extracto de hojas frescas de nogal iodado, que única y exclusivamente elabora Pablo Fernandez Izquierdo, y que han alcanzado un éxito extraordinario, pues no hay cosa como los jugos elaborados en la hoja de nogal verde y comulgados con el iodo puro tan intimamente que sin causar daño en circunstancia alguna bializan curaciones sorprendentes; y las escrofulas, encantamientos y raquitis; tan generados hoy en niños y adultos, se curan prodigiosamente y con solidez. El jarabe de extracto liz hojas frescas de nogal iodado, frasco 16 reales, y las pildoras idem, frasco 16, reales. El derabe de nogal iodado ferruginoso para cuando ademas del iodo, se necesita hierro; frasco 20 reales. El emplasto de idem para bultos, 40 reales. La pomada de nogal iodado para líceras, recatries, manchas, inflamaciones; tumores, etc., frasco de 6 onzas, 21 reales. La inyeccion de crogal iodado para inyectar en senos fistulosos y los órganos sexuales, frasco 20 reales. Curaciones sorprendentes con estos productos traforman el encantado en robusto, al escrofuloso cen fuerte y sano, y estinguen dolores, bultos y líceras por añejo que sea el mal. Sanos y enfermos necesitan estos productos para tener siempre pura la sangre y evitar enfermedades. Madrid, Poncejos, 6, Farmacia general Española. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado, frasco, 16 rs. siendo mucho su consumo se vende en Alicante botica de Soler, plaza de San Cristóbal, número 12.

EL MEJOR DE LOS PECTORALES.

PASTA DE JARAMAGO
 LA BREVEDAD con que cura la tos seca ó húmeda, lo coque-luche, la ronquera ó con estincion casi completa de la voz, el mal de garganta y demás afecciones de los órganos respiratorios, le ha hecho alcanzar un renombre merecido. Los oradores la usan antes de tomar la palabra, ó así que causados de perorar se los debilita la voz. Farmacia del Globo, plaza Nacional.—Caja, 4 reales.
 Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.

ALMACEN
 DE
máquinas de coser y camisería,
DE ROMAN EGUIA,
 EN VALENCIA
 Avellanas, 17, frente a la calle del Milagro.
GARANTÍA UN AÑO.
 Enseñanza práctica, gratis y a domicilio sin límite de lecciones.
 En este almacén encontrará el público un surtido de máquinas muy completo en clases y superioridad, de las fábricas mas acreditadas del extranjero como son:
JOS WERTHEIM de Alemania.
 De mano, familias, medianas, weler y wilson, howe y circulares, números 1 y 2 con pié de saito a voluntad del que cose; nuevo adelante en las circulares.
BRADBURY Y COMPAÑÍA, de Inglaterra.
 Familia, medianas, belgravas, howe y circulares, nims. 1 y 2.
VENTA A PLAZOS.
 Hilos, sedas, accesorios y agujas de todas clases.
 Encages, bordados y toda clase de ropa blanca, para señora, caballero y niños.
 Academia de enseñanza a máquina, de 7 a 8 de la noche.
 Centro de buenas maquinas para los industriales.
 Se enseña a coser a los que hayan comprado máquinas en otros almacenes, a precios módicos.
 Se advierte al público, que tanto este almacén de máquinas como la camisería, no tienen nada que ver con el de la calle de Caballeros, siendo completamente independientes y distintos dueños.
 Avellanas, 17, frente a la calle del Milagro.

JARABE de RABANO YODADO
 DEL
D'FORMIGUERA
 Especifico de suma eficacia para destruir rápidamente los lombrices intestinales y hacer desaparecer todos los desórdenes que las mismas ocasionan.
 Preparado con los principios activos de varias plantas de reconocidos efectos vermífugos, es completamente inofensivo y presentándose además en la bonita forma de grageas sumamente agradables a la vista y al paladar, es deseado por los niños a quienes regenera y fortalece.
 Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

GRAN HOTEL DE LA PAZ
 DE
J. Capdevielle y Compañía,

Madrid, Puerta del Sol, 11 y 12.
 Este establecimiento de primer orden, abierto desde el 1.º de Noviembre ultimo pasado, puede competir bajo todos los conceptos con los mejores hoteles de París y Londres.
 Enteramente amueblado de nuevo, con sus cuatro fachadas y 420 balcones a la calle, consituacion excepcional, en el punto más céntrico de Madrid, en frente del Ministerio de la Gobernacion, GRAN HOTEL DE LA PAZ ofrece a los señores viajeros todas las condiciones de bienestar, de confort y de lujo que se pueden desear.
 Habitaciones confortables y elegantes para familias y personajes.—Mesa redonda, la mejor de Madrid, y comedores particulares.
 Cocina y servicio a la francesa.—Vinos de mesas superiores, y vinos legítimos de Burdeos, Borgoña y Champagne, de las primeras marcas, recibidos directamente de los «Chateaus» los mas alamados.
 Sala de reunion con balcones a la Puerta del Sol.—Gabinete de lectura, con los periódicos mas importantes de Europa.—Interpretes.—Coches de lujo.—Omnibus para el servicio del Hotel.—Cuartos de baños dentro de la casa, para el uso exclusivo de los señores viajeros.
 El Hotel de óndres (Family Hotel, Puerta del Sol) sucursal del Gran Hotel de la Paz se recomienda especialmente a las personas y familias que desean una casa elegante y tranquila.
 Precios muy arreglados.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO.
DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, ANTI-BIBLIOSA Y EFERVECENTE.
 Preparada por los farmacéuticos
 D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.
 Calle Mayor, número 22, Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29, Madrid.
 Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: GASTRALGIAS, MALAS DIGESTIONES, ó DIGESTIONES DIFÍCILES, IRRITACIONES, DOLOR DE CABEZA, VAHIDOS, etc., etc., ocasionado por graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de MAGNESIA usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, formando precipitados que son expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra DOBLE MAGNESIA se hallan salvados, pues de un paladar agradable, completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.—Precios, 5 y 40 rs. frasco.
 Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Albacete D. M. Martínez. Almoradí, don R. Herrera, Almería, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. R. Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Uriach. Bejar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Llera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, D. M. Soriano. Jaen, D. R. Martínez. Logroño D. I. Zubía. Madrid, señores Rodriguez Hernandez, Mayor 27; Moreno Miquel Arenal 2 y Tategon. Toledo 80. Murcia D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Boffil. Novelda, D. J. Martínez. Palencia, Sres. D. N. Fuentes é hijo. Santapola D. Antonio Mas. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Tobarra, D. E. Lizón. Toledo D. J. Martín y Duque, Valencia, Sres. A. y Fabia. Climent y Martí y D. R. Rives. Valladolid, D. A. Vellojin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos.